



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/32/497/Add.1
22 marzo 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo segundo período de sesiones
Tema 105 del programa

PLAN DE CONFERENCIAS

Designación de los miembros del Comité de Conferencias

Nota del Secretario General

Adición

1. En relación con su comunicación de 23 de diciembre de 1977 (véase A/32/497, párr. 2), el Presidente de la Asamblea General informó al Secretario General, por carta de fecha 22 de marzo de 1978, de que, a raíz del retiro de Túnez y después de celebrar consultas con el Presidente del Grupo Africano, había designado miembro del Comité de Conferencias a la Costa de Marfil.

2. En consecuencia, el Comité de Conferencias está integrado por los siguientes Estados Miembros:

Argelia, Austria, Canadá, Costa de Marfil, Checoslovaquia, Chile, Estados Unidos de América, Egipto, Filipinas, Francia, Honduras, Indonesia, Japón, Kenya, México, Nigeria, Nueva Zelandia, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sri Lanka, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.
